



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 01 DE MARZO DE 2023

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EN LA ACCIÓN DE TUTELA FORMULADA POR LUZ STELLA GONZÁLEZ LÓPEZ CONTRA LA SALA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL BOGOTÁ, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADOS EL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO Y LA FISCALÍA 17 ESPECIALIZADA, AMBOS DE BOGOTÁ, ASÍ COMO LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE LA REFERIDA ESPECIALIDAD CON RADICADO N° 2020- 00001. CON EL RAD. NO. 11001-02-04-000-2022-01830-01//STC1889-2023. RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: JOSÉ HUGO CHAUX CUÉLLAR (AFECTADO), PEDRO ALEJANDRO CARRANZA CEPEDA (DEFENSOR DE CHAUX CUÉLLAR), JOSÉ HUGO CHAUX GONZÁLEZ (AFECTADO), JULIETH MAYERLY ABRIL HERNÁNDEZ (DEFENSORA DE JOSÉ HUGO CHAUX GONZÁLEZ) Y JERRY DARUYN DEAZA PULIDO (DEFENSOR DE LUZ STELLA GONZÁLEZ LÓPEZ) Y A **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 06 DE MARZO DE 2023 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 06 DE MARZO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

